



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

MATERIAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR (ERE) Y ETICA

ACTIVIDAD N° 3

FECHA DE INICIO: MAYO 3 FECHA DE CIERRE: MAYO 28

PROPOSITO:

Analizar el sentido de la manifestación de Dios como defensor del pobre y oprimido, las virtudes y los valores en la predicación de los profetas y en la literatura sapiencial.

Ubico textos bíblicos en su contexto geográfico, político, social y religioso e identifico el mensaje universal que Dios revela desde los hechos de Israel y que está contenida en la enseñanza social del Antiguo Testamento.

MOTIVACIÓN:

¿Debe el cristiano involucrarse en protestas ante las injusticias sociales?:
https://www.youtube.com/watch?v=H-6k_EPRjjU

EXPLICACIÓN:

Antes de discutir la opinión cristiana sobre la justicia social, necesitamos definir los términos. La justicia social es un concepto tan políticamente cargado, que realmente no puede estar desvinculado de su contexto actual. La justicia social es usada a menudo como un grito de guerra para muchos seguidores de izquierda del espectro político. Este extracto de entrada de lo que es la "Justicia social" que se encontraba en Wikipedia, es una buena definición de este concepto:

"La justicia social, es también un concepto que algunos usan para describir el movimiento dirigido hacia un mundo socialmente justo. En este contexto, la justicia social está basada en los conceptos de los derechos humanos e igualdad, que implica un mayor nivel de igualitarismo económico, a través de impuestos progresivos, redistribución del ingreso, o incluso la redistribución de la propiedad. Estas políticas pretenden lograr lo que los economistas del desarrollo se refieren como una mayor igualdad de oportunidades de la que pueda existir actualmente en algunas sociedades, y la obtención de igualdad de resultados, en los casos donde las desigualdades incidentales aparecen en un sistema procesalmente justo".

La palabra clave en esta definición es la palabra "igualitarismo". Esta palabra, junto con las frases "redistribución del ingreso", "redistribución de la propiedad", e "igualdad de resultados", dice mucho sobre la justicia social. El igualitarismo, como doctrina política, esencialmente promueve la idea de que toda la gente debe tener los mismos (igual) derechos políticos, sociales, económicos y civiles. Esta idea, está basada en el fundamento de los derechos humanos inalienables, consagrados en documentos tales como la Declaración de la Independencia.

Sin embargo, como doctrina económica, el igualitarismo es la fuerza impulsora detrás del socialismo y comunismo. Es el igualitarismo económico que busca eliminar las barreras de la desigualdad económica, por medio de la redistribución de la riqueza. Vemos esto en los programas de asistencia social, donde las políticas tributarias progresivas, toman proporcionalmente más

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

dinero de individuos ricos, con el fin de elevar el nivel de vida de las personas que carecen de los mismos medios. En otras palabras, el gobierno toma de los ricos y les da a los pobres.

El problema con esta doctrina es doble: en primer lugar, hay una premisa equivocada en el igualitarismo económico, de que los ricos se han enriquecido a costa de la explotación de los pobres. Mucha de la literatura socialista de los pasados 150 años, promueve esta premisa. Esta pudo haber sido la causa principal en el pasado, cuando Karl Marx escribió su Manifiesto del Partido Comunista, y aún hoy, algunas veces se puede dar el caso, pero ciertamente no siempre. Segundo, los programas socialistas, tienden a crear más problemas de los que resuelven; en otras palabras, no funcionan. La asistencia social, que utiliza los ingresos fiscales públicos, para complementar los ingresos de los subempleados o desempleados, por lo general tiene el efecto en los receptores, de volverlos dependientes del donativo del gobierno, en lugar de tratar de mejorar su situación. Cada lugar donde el socialismo/comunismo ha sido probado a escala nacional, no ha logrado eliminar la distinción de clases en la sociedad. En cambio, todo lo que hace es reemplazar la distinción entre la nobleza y la gente común, con una distinción entre la clase obrera y la política.

Entonces, ¿cuál es la opinión cristiana de la justicia social? La Biblia enseña que Dios es un Dios de justicia. De hecho, "todos sus caminos son rectitud" (Deuteronomio 32:4). Además, la Biblia apoya la noción de la justicia social, en la cual se muestra el interés y el cuidado por la situación de los pobres y afligidos (Deuteronomio 10:18; 24:17; 27:19). La Biblia a menudo hace referencia a los huérfanos, a las viudas y los extranjeros - esto es, la gente que no era capaz de valerse por sí misma, o no contaba con ningún sistema de apoyo. La nación de Israel era gobernada por Dios para cuidar de los menos favorecidos de la sociedad, y su eventual fracaso en hacerlo, fue en parte de la razón de su juicio y expulsión de la tierra.

En el discurso de Jesús de Mateo 25, Él menciona el cuidado de "estos mis hermanos más pequeños", (Mateo 25:40) y en la epístola de Santiago, se expone la naturaleza de la "verdadera religión" (Santiago 1:27). Así que, si por "justicia social" queremos decir que la sociedad tiene la obligación moral de cuidar de aquellos menos afortunados, entonces es correcto. Dios sabe que, debido a la caída, habría viudas, huérfanos y extranjeros en la sociedad, y Él dejó disposiciones en el Antiguo y Nuevo Testamentos para cuidar de estos marginados de la sociedad. El modelo de tal comportamiento es el Mismo Jesús, quien reflejó el sentido de justicia de Dios, al traer el mensaje del Evangelio aún a los marginados de la sociedad.

Sin embargo, la noción cristiana de la justicia social es diferente a la noción contemporánea de la justicia social. Las exhortaciones bíblicas para cuidar de los pobres, son más individuales que sociales. En otras palabras, cada cristiano es exhortado a hacer lo más que pueda por ayudar a "los más necesitados". Las bases para tal mandato bíblico, se encuentra en el segundo de los principales mandamientos - "amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mateo 22:39). La noción actual de la justicia social, reemplaza lo individual con lo gubernamental, lo cual, a través de los impuestos y otros medios, redistribuye la riqueza. Esta política no provoca el dar por amor, sino el

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

Según la Resolución N° 2729 del 13 de Octubre de 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

resentimiento de aquellos que ven que se les quita su riqueza ganada con gran esfuerzo.

Otra diferencia es que la cosmovisión cristiana de la justicia social, no asume que los ricos sean los beneficiarios de las ganancias mal habidas. La riqueza no es mala en la cosmovisión cristiana, pero hay una responsabilidad y una expectativa de ser un buen administrador de la riqueza propia (porque toda riqueza proviene de Dios). La justicia social de hoy, opera bajo la suposición de que la riqueza explota al pobre. La tercera diferencia es que, bajo el concepto cristiano de la mayordomía, el cristiano puede dar a las organizaciones de caridad lo que él o ella quieran aportar. Por ejemplo, si un cristiano tiene un corazón para los no nacidos, él puede ayudar a las agencias de pro-vida con su tiempo, talento y bienes materiales. Bajo la forma contemporánea de la justicia social, son aquellos en el poder dentro del gobierno, quienes deciden quién recibe la redistribución de la riqueza. Nosotros no tenemos control sobre lo que hace el gobierno con el dinero de nuestros impuestos, y, es más que común, que ese dinero vaya a caridades que pudiéramos no juzgar merecedoras.

Básicamente, hay una tensión entre la perspectiva centrada en Dios para la justicia social, y la perspectiva centrada en el hombre para la justicia social. El enfoque centrado en el hombre, ve al gobierno en el papel de salvador, trayendo una utopía a través de las políticas gubernamentales. El enfoque centrado en Dios, ve a Jesucristo como Salvador, trayendo el cielo a la tierra cuando Él regrese. En Su regreso, Cristo restaurará todas las cosas y ejecutará Su justicia perfecta. Hasta entonces, los cristianos expresamos el amor de Dios y Su justicia, al mostrar bondad y misericordia para con los menos afortunados.

EJERCICIOS:

Con base en la explicación y lectura del adjunto, realizar una infografía enfatizando en cada uno de las ideas centrales del texto.

Realizar una reflexión expositiva sobre el tema de la injusticia social y su participación con miras al cambio.

EVALUACIÓN:

Entrega puntual, completa y ordenada de cada una de las actividades

Asistencia y participación en cada uno de los encuentros remotos

Presentación de la reflexión personal

BIBLIOGRAFIA:

https://www.youtube.com/watch?v=H-6k_EPRjU

<https://www.youtube.com/watch?v=uNEhtPy7OMI>

<https://www.gotquestions.org/Espanol/justicia-social.html>

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492012000100001

Calle 28 N° 4c-115 B/Hipódromo

Tel: 57(8) 5155543

<https://migueldecervantessaavedra.edu.co/>

Correo: correspondencia@migueldecervantessaavedra.edu.co